

1 0588



17

110588

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A. (SEAT)

entidad española, domiciliada en Madrid, calle Velázquez núm. 36, relativo a:

"ASIDERO INTERIOR PARA AUTOMOVILES"

=====

110588

17 DI



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a un asidero interior para automóviles. - - - - -

5. En los automóviles tipo turismo se disponen en su interior unos asideros para uso de los viajeros, destinados a poder apoyarse durante los virajes, en los frenados bruscos, para poder descansar el brazo sostenido en elevación y para ayudar a descender del vehículo. - - - - -

10. Tales dispositivos suelen consistir en una empuñadura colgante realizada según una diversidad de sistemas y con empleo de materiales de naturaleza varia, siendo generalmente aplicados en las paredes laterales del interior del vehículo. - - - - -

15. Con el objeto de evitar el desfavorable aspecto que los artículos en cuestión suelen ofrecer, así como para impedir el balanceo que en algunos casos adquieren con la marcha del vehículo, ha sido ideado un nuevo tipo de asidero, según se expone en el presente Modelo de Utilidad, caracte-

20. rizado por el hecho de estar constituido por un fleje revestido de una materia moldeada cuyos extremos presentan una zona aplicable contra el plano de sujeción del asidero, por unas plaquitas rígidas de acoplamiento y por unas vainas exteriores de material elástico, en que las plaquitas se

25. adaptan contra la cara exterior de las citadas zonas extremas del fleje, poseyendo unas aletas laterales en ángulo recto



- destinadas a situarse contra los bordes del fleje, y otras aletas en curvatura semicircular, de mayor envergadura que las anteriores, mientras la vaina exterior forma una especie de casquillo acanalado, con el extremo posterior cerrado, provista interiormente, junto al borde de la acanaladura, de dos dientes laterales y otro posterior, destinados a insertarse respectivamente debajo de las aletas curvadas y del extremo posterior de la plaquita rígida, en orden a determinar la retención de la vaina aplicada por deslizamiento longitudinal, en combinación con el efecto elástico de la misma, para lo cual sus paredes tienden a cerrarse por la parte de los bordes de la acanaladura, siendo fijado el conjunti por medio de un tornillo introducido a través de un orificio central de la plaquita rígida y de un orificio coliso del fleje para solidarizarse en el cuerpo de sujeción del asidero. - - - - -
- 5.
  - 10.
  - 15.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

- 20.
- 25.

Figura 1, es una vista, en planta, del extremo del asidero, en la que se muestra la unión realizada entre el fleje del asa y la plaquita rígida de acoplamiento.



Figura 2, es una vista lateral relativa a la figura anterior, según una sección por una línea II-II. - - -

Figura 3, es una vista según una sección realizada por una línea III-III de la figura 1. - - - - -

5. Figura 4, es una vista, en desarrollo, de la plaquita rígida de acoplamiento. - - - - -

Figura 5, es una sección por una línea V-V de la figura anterior. - - - - -

10. Figura 6, es una sección por una línea VI-VI de la figura 4. - - - - -

Figura 7, es una vista, en planta de la vaina elástica de recubrimiento. - - - - -

Figura 8, es una sección por una línea VIII-VIII de la figura anterior. - - - - -

15. Para la obtención del asidero de referencia, se dispone de un asa 1, formada por un fleje 2 con recubrimiento 3 a base de una materia tal como plástico moldeado, de una plaquita rígida de acoplamiento 4 y de una vaina elástica 5. - - - - -

20. La plaquita 4 es de acero y tiene una zona central plana de la que se deriva un extremo redondeado 6, unas aletas laterales 7 anguladas a 90°, y otras aletas laterales 8 curvadas en semicircunferencia. - - - - -

25. La vaina 5 es de plástico y forma un cuerpo acanalado, con leve tendencia a cerrarse, teniendo cerrado el



110588

extremo posterior y en que el fondo forma un lomo en curvatura que se abre hacia el extremo anterior abierto. Dentro de este cuerpo existen dos dientes laterales 9 y otro posterior 10, todos ellos al nivel del borde de la a canaladura.

- 5. El montaje del asidero se efectúa como sigue. Contra la superficie de fijación, o sea la pared interior de un automóvil, se aplican las zonas extremas planas del asa 1, y sobre ellas se colocan sendas plaquitas 4, de modo que sus aletas angulares 7 flanquean los bordes del fleje 2, fijándose este conjunto por medio de un tornillo 11 que pasa por un orificio central 12 de la plaquita 4 y por un orificio coliso 13 del fleje 2, para quedar retenido contra la citada pared del vehículo. - - - - -

- 15. La vaina 5 se coloca por deslizamiento longitudinal desde el extremo del asa, de modo que se introduce hasta que la porción extrema 6 de la plaquita 4 alcanza el fondo y queda situada sobre el diente posterior 10. Al mismo tiempo, los dientes laterales 9 quedan situados debajo de las aletas curvadas 8 que retienen la vaina. Este efecto de retención queda completado por la elasticidad propia de la vaina, que tiende a apretarse lateralmente contra el conjunto del fleje 2 y de la plaquita 4. La vaina 5 es, por lo tanto, fácilmente separable, mientras las restantes piezas son asimismo desmontables al ser extraído el tornillo 11. - - - - -

- 25. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y montaje del asidero según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la

110588 17



experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, forma de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue: - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Asidero interior para automóviles, caracterizado por el hecho de estar constituido por un asa formada por un fleje con recubrimiento moldeado, excepto en sus zonas extremas aplicables contra el plano de sujeción, por unas plaquitas rígidas de acoplamiento y por unas vainas elásticas que guarnecen dichas zonas extremas, en que es aplicada una plaquita contra la cara exterior de cada extremo del fleje, poseyendo unas aletas laterales en ángulo recto destinadas a flanquear los bordes del fleje, y otras aletas en curvatura semicircular, de mayor envergadura que las anteriores, siendo fijado este conjunto de fleje y plaquitas por sendos tornillos aplicados por un orificio central de estas últimas y por un orificio coliso de cada extremo del fleje, y solidarizado contra el cuerpo de sujeción del asidero, acoplándose en cada extremo del asa la correspondiente vaina elástica, la cual consta de un cuerpo acanalado, con leve tendencia a cerrarse, en que el extremo posterior está cerrado y con lomo en curvatura que se abre hacia el extremo anterior abierto, provisto de dos

17 DIC



110588

lentes laterales y otro posterior, todos ellos al nivel del borde de la acanaladura, siendo acoplada esta vaina por deslizamiento longitudinal por el extremo del asa, hasta que el fleje alcanza su fondo y se sitúa sobre el diente posterior, mientras los dientes laterales lo hacen debajo de las aletas curvilíneas que determinan su retención, en colaboración con la elasticidad propia de la vaina que tiende a apretarla contra el conjunto del fleje y de la placa rígida. - - - - -

10. 2. "ASIDERO INTERIOR PARA AUTOMOVILES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 17 DIC 1964

P.A.

M. CURELL SUÑOL

j.

